

# La Almodaina

## Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La cuestión antillana ha servido de tema al diputado autonomista Sr. Moya para exponer una vez más el sombrío cuadro que presenta la isla de Cuba, en la que parece se han reconcentrado todas las desdichas para hacerla desaparecer.

Esa colonia, la mejor sin duda de las que quedan á España, sería en otras manos un veneno de riquezas y en las nuestras es un abismo sin fondo en el cual se van echando millones y millones sin que se logre nunca ver el resultado de esos derroches.

La inmoraldad administrativa, ese es el enemigo; tal vez, como ha indicado el Sr. Moya, produciría buenos resultados la división de mandos, pues al fin y al cabo, es una idea hace tiempo expuesta que vienen sosteniendo distintos partidos, pero que ninguno se atreve á llevar á la práctica, porque hay quien asegura que una vez hecha la división de mandos, sería preciso que constatemente la autoridad civil resignara el mando en la militar.

Peró ya que no se emprende esa tarea, la que si está al alcance de todos los gobiernos, es la de moralizar aquella administración, eligiendo un personal apto y honrado en la Península, haciendo caso omiso de recomendaciones de todo género é imponiendo á los defraudadores de la Hacienda pública severos y ejemplares castigos.

Con unos cuantos actos de justicia, acaso el número de empleados cubanos que regresan á España, después de haberse redondeado á costa del Tesoro de la Isla, disminuiría y aquel trozo de la patria española que hasta aquí parece merienda de negros, podría, gracias á su fértil suelo, reponerse de las sangrías sueltas que le hacen unos cuantos desalmados sin escrúpulos.

Si se lograra una administración honrada, aunque el presupuesto de gastos de Cuba, es muy crecido, es indudable que podría llegarse á normalizar la situación, pero mientras no se haga esto, todos los esfuerzos resultarán inútiles y tendremos que seguir lamentándonos continuamente de cuanto allí ocurre para vergüenza nuestra, hasta que solo queden ruinas en aquella hermosa porción del dominio de España.

Aparte de estas consideraciones es una lástima que no teniendo esta discusión finalidad práctica en el orden legal, se pierdan muchas ideas de posible y mayor eficacia en circunstancias más propicias.

Ahora sobre todo, había una cosa que discutir, y es el quebranto que para los intereses de Cuba implica el empréstito realizado que, según se vé, solo ha satisfecho hasta ahora el interés de sociedades poderosas.

En cuanto á otras cuestiones económicas, claro es que nada puede resolverse mientras no se conozca el convenio pactado con los Estados Unidos; convenio que en el concepto público y para evitarse el gobierno discusiones no se dará á conocer hasta que se suspendan las sesiones parlamentarias y aún así, solo en aquella parte que comprenda lo menos substancial, aplazándose lo demás hasta el 1.º de Enero de 1892.

El gobierno y los periódicos que siguen sus inspiraciones se obstinan en quitar todo accidente grave á la expedición de tropas españolas organizada por el gobernador general de Filipinas contra los moros de Mindanao y sin embargo, cartas particulares de personas serias y respetables de Manila confirman noticias de desastres y dicen que los desastres del general Weyler, amigo íntimo y protegido del general Martínez Campos, conducirán, si no se pone pronto remedio, á un estado de cosas altamente perjudicial para la influencia de España en el archipiélago.

La Correspondencia Militar, con el título Noticia horripilante escribe hoy lo que sigue:

«Por una carta de Manila nos comunican noticias horrosas del desastre que en Mindanao han tenido nuestras tropas.

La persona que nos comunica esas nuevas nos dice que una columna compuesta de un batallón de artillería, otro de infantería de ejército y dos compañías de infantería de Marina, ha sido copada y destrozada por 5.000 moros que, emboscados, la esperaron á veinticinco kilómetros de la bahía Illana en dirección á la laguna de Lanao.

Esta noticia la confirma otra carta escrita desde Manila por un soldado de artillería, carta que hemos leído.

Ambos comunicantes afirman que se hacen subir á mil las víctimas.

Esto es horroroso, estupendo, y como españoles nos avergüenza registrar hechos así, por culpa de un (suprimimos el calificativo) general que mereció la muerte antes que la de ningún soldado español.»

Y en el mismo número en que así se expresa escribe lo siguiente en la sección Impresiones del día.

«No se nos acuse de falta de patriotismo, por acoger las noticias pesimistas que vienen de Filipinas; que, al contrario, lo patriótico es no cerrar los ojos ante los desastres, sino hablar de ellos para remediarlos, si aún es posible, y para que se castigue á los responsables.

Aunque quisiéramos dar fe á los informes oficiales, muy vagos é incompletos, tendríamos que vacilar ante la persistencia de otros informes particulares más fidedignos, siquiera porque son más desinteresados.

Además de las cartas á que se refieren otros periódicos, de los informes verbales de algunos pasajeros, todos personas dignísimas, llegados en el último correo, y de otras cartas recibidas por nosotros, todo ello acordó en lo esencial, en que la campaña de Mindanao dista mucho de ser una serie de triunfos y parece más bien un fracaso; además de esto, repetimos, no hace muchas horas hemos tenido ante nuestra vista una carta que un individuo de tropa europeo dirige á su padre, en la cual, después de hablar de otros asuntos y del conflicto mercantil ocurrido en Manila por el gravamen de medio peso por tonelada impuesto á la navegación, viene á decir lo siguiente:

«Que ha tenido la suerte de quedarse en Manila, por razones que da, á pesar de haber marchado su compañía á Mindanao, doblemente porque las noticias que llegan de allí son que todas las fuerzas de su regimiento que fueron á campaña han sido copadas por los moros que son muy superiores en número á los nuestros y tienen excelentes armas que les venden, los alemanes y los ingleses.»

Esto, escrito en el lenguaje sencillo y rudo del soldado, y con la indicación de que los españoles residentes en Manila están muy alarmados por la falta de tropas que guarnecen dicha capital, nos impresionó vivamente y bajo esa impresión escribimos.

«Es posible—preguntamos á todos nuestros colegas—negar que algo grave ocurre en Mindanao, cuando hasta entre la tropa corren esas noticias?

«No significa nada la petición urgente hecha por Weyler de medicinas y material de Sanidad y transporte?

«Ni el rápido regreso de ese general á Manila y su inmediata vuelta á Mindanao?

«Podía haber exageración en los rumores; no ser cierto lo de los 2,000 bajas, ni el copo de columnas enteras; pero no cabe duda de que la situación es muy grave.

Y de que el Gobierno incurra en responsabilidad al no proceder como es debido para satisfacer la ansiedad de la opinión pública justamente alarmada.»

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha leído en la alta Cámara dos de sus anunciados proyectos de reformas, los de organización de tribunales y del enjuiciamiento criminal.

Van ambos precedidos de extensísimos preámbulos, en que se justifica el procedimiento de someter á las cortes unas bases en vez de proponer íntegros los respectivos proyectos de ley y se hace resaltar lo propio de los momentos actuales de calma y de tregua en las cuestiones políticas, para emprender reformas como las de que se trata que requieren seria reflexión.

En esta empresa espera el Ministro y no puede dudarse que obtendrá, el concurso desapasionado de los partidos, por que por igual les interesa á todos que se realice de la manera más acertada.

A. PALMA ESCOBAR.

27 Junio de 1891.

## NOTICIAS

### De las Islas

#### La semana en Soller

Durante la trascrida semana ha pasado la visita de Inspección á las escuelas públicas de este término municipal y al de Fornalutx el señor Bárcia, Inspector del Ramo en esta provincia.

—Se da por cosa cierta que el Sr. Canals (don Juan) es el destinado á empuñar la vara del Municipio y para los cargos de 1.º 2.º y 3.º tenientes, dícese serán nombrados D. Bartolomé Canals, D. Juan Pons y D. José Santandreu respectivamente y síndicos D. Juan Colom y D. Nicolás Pons.

—Al son de la música fueron colocados el domingo último por la mañana las banderas en la calle de la Luna como preraración de la fiesta que anualmente dedican aquellos vecinos á la

Sangre preciosa de Jesucristo que se venera en el Santo Hospital.

—No podemos menos de tributar un general aplauso á D. Miguel Bannasar Cura-Párroco, por haber atendido á la súplica de necesidad que le hicimos en nuestra anterior correspondencia.

—Ha permanecido en esta durante algunos días de la pasada semana, el Sr. Delegado de Hacienda, acompañado de varios amigos, quien se hospedó en casa del Sr. Guardiola, obsequiándole con una serenata el primer día de su llegada.

—En la plaza de toros dió función el domingo por la tarde la compañía acrobática y mímica que dirige l Sra. Loreley y en el teatro de la Defensa se dió también por la noche otra representación de zarzuela.

### Las Regatas de ayer

La fiesta marítima verificada ayer en nuestro puerto fué de aquellas que dejan hermosos y atractivos recuerdos y deseo vehemente de volverlas á disfrutar.

El cielo esplendoroso, la mar azul, fresca la brisa; por todas partes movimiento y animación; centenares de barquillas que surcan en todas direcciones la dársena llevando á bordo hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, la multitud aglomerada en las baterías de S. Pedro, en los muelles, en los vapores y buques anclados y amarrados, en las azoteas que miran el mar; en todas partes, en fin desde donde la vista alcanza la meta indicada por banderolas con los colores del pabellón nacional, ó donde quiera que los obstáculos dejan un intersticio por donde penetrar pueda la mirada investigadora del curioso; por todas partes millares de seres coronan la tierra y el mar, esperando con ansia la hora de empezar el espectáculo.

A las seis menos cuarto el Jurado elegido para adjudicar á las naves vencedoras los premios ofrecidos, se constituyó á bordo del buque en donde tiene su domicilio el Club de Regatas. Lo formaban los señores D. Luis León Garabito, comandante de marina y presidente honorario del Club, D. Miguel Briñón, D. Juan Monfort, D. Cristóbal Vila y D. Guillermo Carbonell nuestro amigo y compañero de redacción.

A las seis en punto, previo el disparo de un tiro, empezó el certámen que abrieron las embarcaciones menores por el orden que se dirá y á los acordes de una banda de música contratada al efecto.

PRIMERA REGATA.—Preséntanse 4 embarcaciones de dos remos: á la salida quedase rezagada una de ellas por avería á bordo, recorren las tres restantes el trayecto, dan la vuelta á las boyas, situadas frente á la farola antigua y al regreso adelantase á todas el bote Virgen del Buen Camino patroneado por Miguel Suau y á las 6'7 llega de regreso á la raya.

Tiempo transcurrido, 7 minutos.  
Premio ofrecido, 15 pesetas, por D. Miguel Salom, clavario de la fiesta de S. Pedro.

SEGUNDA REGATA.—Canoas á 4 remos. Se presentan cuatro embarcaciones de esta clase, adelantándose á los botes de cuatro remos. Salen de la línea á las 6'30 y después de la vuelta á las boyas entra en la raya la canoa del bergantín Constanza Barnuevo, su patrón José Humbert, á las 6'35.

Tiempo empleado en la carrera, 5 minutos.  
Premio ofrecido, 20 pesetas, por el Club de Regatas.

TERCERA REGATA.—Lambotes á 6 remos. Salen á la liza tres de estas embarcaciones: se da la señal á las 6'56. Corridas unas doscientas brazas se enredan dos de aquellas por angostura del canal á estribor del vapor Mallorca y sale vencedora la otra, perteneciente á la dotación de la polacra Carmen, su patrón Antonio Más, llegando á las 7'0.

Tiempo transcurrido, 4 minutos.  
Premio ofrecido, 30 pesetas, por D. Miguel Salom.

CUARTA REGATA.—Botes á 4 remos. Se deja sin efecto por haber sobrevenido otro enrelo entre las dos únicas embarcaciones presentadas. Se reiteró después.

QUINTA REGATA.—Lambotes á 6 remos. Sólo tomaron parte en esta los dos lambotes que se enredaron en la tercera regata.

Salen á las 7'18. Porfiada lucha en que hacen esfuerzos desesperados los tripulantes de ambas embarcaciones. Llega á la línea el lambote Trinidad, su capitán D. Vicente Terrasa, á las 7'22, adelantando sólo un metro á su competidor. Tiempo empleado, 4 minutos.

Premio extraordinario ofrecido por D. Manuel Guasp y Pajol.

SEXTA REGATA.—La última de ayer Tomaron parte en ella los dos botes de la cuarta regata, á 4 remos que se declaró nula. Se da la señal de partida á las 7'28 y después de dada la vuel-

ta á las boyas, regresa trayendo la delantera el bote Linda, su patrón Rafael Amengual pasando la línea á las 7'33.

Tiempo empleado 5 minutos.  
Premio ofrecido, 20 pesetas, por D. Miguel Salom.

Han salido, pues vencedores en este primer certamen marítimo que ha organizado y dirigido el Club de Regatas, merced á la liberalidad del Clavario Sr. Salom ayudado por el Sr. Guasp y por el propio Club, los botes Virgen del Buen Camino y Linda, los lambotes Trinidad y el de la Carmen y la canoa del Constanza.

La fiesta empezó bien y concluyó mejor: el público animado y satisfecho y el Club de Regatas iniciando sus campañas de una manera brillante y satisfactoria, teniendo en su favor la simpatía del público, el apoyo del elemento de la marina mercante y el aplauso de todos los que desean ver prosperar dicho elemento y contemplar como se eleva á la altura de los más reputados del mundo.

### De la Capital

Mañana empezará LA ALMUDAINA á publicar en su folleto, la interesante novela de E. Gaboriau que se titula

El Crimen de Orcival.

Ayer por la tarde en el paseo del Borne, ocurrió una escena por demás notable entre dos criadas de las que estaban paseando por aquel sitio.

Fuese que entre las dos Menegildas se hubiesen cruzado frases más ó menos picarescas, fuese que existía entre ellas rivalidad amorosa, lo cierto es que vinieron á las manos, frente al edificio que antes ocupó la Administración de Hacienda, derribando sillas y alborotando el paseo.

Peró no paró aquí la cosa, sino que volvieron á encontrarse más abajo y se repitió la escena por dos ó tres veces entre las consiguientes correrías de los curiosos.

En vista de que no hubo postor en la subasta para el arriendo de los Consumos ni los quisó aceptar el Ayuntamiento, desde mañana 1.º de Julio se encargará de la administración de este impuesto la Delegación de Hacienda de provincia.

El Sr. Delegado ha verificado ya la propuesta de los empleados para el mencionado servicio, cuya plantilla ha sido aprobada telegráficamente por el Ministerio.

Entre los nuevos empleados se cuenta á los señores Ripoll y Campins que últimamente cesaron en sus empleos de segundo Jefe y cabo de la Guardia municipal nocturna.

Se nos felicitan los siguientes telegramas referentes á las dos últimas corridas de toros celebradas ayer y anteayer en Vinaroz:

28, 9 n.

Los toros de Ripamillán lidiados hoy, buenos. Caballos muertos 13.—Espantero bueno y Fabbrillo superior. Ha sido sacado en hombros de la plaza.—P.

29, 7'45 n.

Los toros de Fuente del Sol, buenos.—El cuarto ha tenido que ser fogueado.—Caballos muertos, 14.—Fabbrillo y Espantero, buenos.—Sin novedad.—P.



## Doña Esperanza Femenia Bannasar

Viuda de Fester Puigdorffila

falleció el día 28 del presente

(E. P. D.)

Su nieto político, biznietos, hermana, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles 1.º de Julio á las once de la misma en la parroquia iglesia de San Jaime.

No se invita particularmente.



## El Sr. D. José Pérez y Pérez

Capitán retirado falleció el 26 del corriente

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos D. Anacleto y doña Josefa tienen el sentimiento de participar á usted tan triste nueva y le ruegan se sirva encomendar á Dios el alma del finado.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 30—9 mañana.

Barómetro.	761.6 mm.
Termómetro seco.	31.1 grados
Id. húmedo.	22.7 id.
Mínima.	21.5 id.
Reflector.	16.1 id.
Dirección del viento.	N.E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

circulo de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7.20 mañana, 15 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7 mañana y 5.45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5.45 t.

Servicio de la Compañía TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor VERACRUZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.  
Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
Línea de Buenos Ayres.—El 7 de Junio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.  
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.  
Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copifias), núm. 5.

Salvación de los viñedos EL FUNGIVORO

Legítimo producto de los Sres. CH. ROUSSIU Y C.ª de Marsella  
Diez medallas. Cuatro diplomas de honor.  
La más alta recompensa en la Exposición de París con felicitaciones del Jurado  
Cura infaliblemente todas las enfermedades de la viña.  
Sustituye con ventaja el sulfato de cobre y el azufre sublimado.  
No confundir este producto con otros del mismo nombre, que sin embargo de ser una grosera falsificación, se engalana con las distinciones obtenidas solamente por el fabricado por la casa Ch. Roussiu y C.ª  
Los sacos del verdadero Fungivoro se distinguen en que llevan pergaminos en los nudos de la boca, con la marca de fábrica registrada.  
Se vende este producto en la droguería de José Juan (Nueva) Marina 20-22 y 24, frente al huerto del Rey—Mar, 23.

Vapores directos de Palma A LAS ANTILLAS

Debemos hacer presente á los señores cargadores que carecen de todo fundamento las afirmaciones de esos nuevos monopolizadores que aseguran en provecho propio que dichos vapores no harán en lo sucesivo la escala de este puerto.  
Nosotros podemos asegurar, que mientras reunamos un pié de carga por el estilo de la reunida en los viajes anteriores, seguirán viniendo nuestros vapores, mal que pese á los que miden toda empresa ajena con el desacreditado molde de la rutina y de la envidia.  
Quedan pues advertidos los señores cargadores y avisados esos favorecidos de híbridos contratos para que no sorprendan la buena fé de personas incautas con la golosina del pasaje mensual.  
Martinez y Planas.

Escuela de música

Plaza de Truyols número 1 piso 1.º  
Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.  
Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.  
Palma 2 de Junio 1891.  
El Director, G. Amengual.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.  
Tron periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.  
Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.  
Llegadas á Palma.  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 26 de Junio

Crédito Balear.	DINERO	112.60
Cambio Mallorca		75.0
Ferro-carriles de Mallorca		61.50
Alumbrado por Gas		150.00
Sulinas de Ibiza		256.00
Sociedad General Mallorquina		94.00
Bonos municipales		25.00
La Isteña Marítima		60.00

Madrid 26 Junio (Cotizacion particular)

4 p 8 perpetuo interior	76.95
4 p 8 amortizable	89.40
Billetes hipotecarios de Cuba	105.00
Banco de España	421.00
Tabacos	nominal.

Barcelona 26 Junio (Cotizacion de la tarde.)

4 p 8 perpetuo interior	fin.	78.95
4 p 8 perpetuo exterior	id.	78.12
4 p 8 amortizable		
Billetes hipotecarios de Cuba		105.00
Banco Hispano-Colonial	fin.	59.50
Ferro-carriles del Norte	id.	89.30

Paris 26 Junio

4 p 8 español	74.00
Renta Francesa	95.01

HOJAS DEL CALENDARIO

JUNIO	JULIO
Luna llena el 22. Cuarto meng. el 28. Sol sale á las 4 h. 29. Pónese á las 7 h. 38	Luna nueva, el 6. Cuarto meng. el 28. Sol sale á las 4 h. 29. Pónese á las 7 h. 37. MAÑANA
30	1.º
18 8.—Combato de Llobregat.	1813.—Batalla de Bidassoa
MATES	MIERCOLES
181.—La Conmemor. 184 de S. Pablo apóstol.—St s Cayo mr., Teobaldo pbro. y Sta. Emiliana mr	182.—Stos Casto y Teodorico cundino obs, y Teodorico pbro, y Sta Leonor mr.

SULFATO DE COBRE

Pureza garantida, á 49 ptas. los 100 Kilogramos

Analizado y declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos por el profesor químico

D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la Droguería de José Juan, calle de la Marina-20-22 y 24 frente al huerto del Rey; Mar 23—Palma.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Baleárica, de Antonio Bennisar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.  
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.  
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.  
El Enolaturro Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arheña, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.  
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturro Padró.  
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Instalaciones eléctricas

á cargo y bajo la dirección del electricista

DON SEBASTIAN HOMS

Colocación de para-rayos con aparatos de comprobación, timbres eléctricos, líneas telefónicas, alumbrado eléctrico, motores eléctricos, electricidad médica y galvanoplastia.

ADVERTENCIA: Participo al público que no estando asociado para esta clase de trabajos con persona alguna, toda consulta ó trato para instalaciones deberá ser personal y en mi casa—oficina calle de San Cayetano, número 11 entresuelo.

Tesoro de la enfermedad

Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos.

35 años de brillantes resultados

Testimonios que acreditan su eficacia.

Depositarios generales para España

Sres. Pano y C.ª, Brossa 33 y 35.—Palma de Mallorca

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

Libros recibidos

Código Civil, con un prólogo, notas y apendices, por D. Filiberto Abelardo Díaz, en rústica. . . . . Ptas. 5  
Id. id. id. encuadernado. . . . . 5.50  
Aventuras de un ochavo, contadas por D. Teodoro Barcé. . . . . 1  
El Galeote, novela traducida del francés, por Pilar Verdugo de Arazoza. . . . . 2  
Adolfo, por Benjamin Constant. . . . . 1  
La Marquesa de Elmeval, por George Sand. . . . . 1  
La Casa Blanca, por Paul de Kock. . . . . 1.50  
El Paraiso Terrenal, por Mery. . . . . 1  
Clodoveo Gosselin, por Alfonso Karr. . . . . 1  
Batalla de la Vida, por Carlos Dickens. . . . . 1  
El Suicidio. Consideraciones Filosóficas; por Emilio Prax. . . . . 1  
La Señorita de Marnigan, por de Mr. J. Saint-Félix. . . . . 1  
Se hallan en venta en la Librería de Amengual y Muntaner.

Se desea vender—dos pavos reales, macho y hembra.—Para informes dirigirse á la plaza del Aceite n.º 22.

Café

Estos días se ha abierto uno que reúne todas las comodidades en el Terreno calle de Alfonso XIII n.º 23.

Nodriza—una con leche de quince días desea encontrar criatura para lectar en su casa que la tiene en Palma. Para informes dirigirse á la calle de Salud n.º 3.

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 20 Julio próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Para dichos puntos y tambien para Canarias, admite carga y pasajeros.  
Informarán sus consignatarios en esta plaza Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

ISLENA MARITIMA

Línea quincenal de vapores de Palma á Marsella con escala en Barcelona y vice-versa.  
Saldrá el jueves 9 Julio el vapor

Isleño

para los puntos indicados, á las 5 de la tarde.  
Se admite carga y pasaje.  
Despacho Palacio 26.

Cortinas—persianas

Se venden de muy buena construcción en la calle de S. Miguel n.º 114 y también se componen y pintan las usadas todo á precios sumamente económicos.

Tricófero restaurador del cabello

Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento é impide su caída y la salida de las canas.  
Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.  
Farmacia de Escafi.—Cererols, 15

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.